

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Viernes 9 de Diciembre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.253

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Anuncio

El día 27 del corriente mes se rematan en pública subasta, los pastos, labor y bellota, de la dehesa de los Corrales, sita en término de Cachorrilla, en casa del propietario don Emilio Cadenas.

El acto tendrá lugar de once a doce de su mañana, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Dícese de ello no respondemos, que el alcalde señor Acha, piensa presentar mañana a la deliberación del excelentísimo Ayuntamiento su proyecto de ampliación del Mercadillo, con la cincha de casetas a la casa del pueblo.

Hace muchos años, y podemos probarlo, que nosotros hemos estudiado este asunto, antes que el señor Acha, y sin embargo, a pesar de haber dado soluciones que han merecido el aplauso público y la conformidad de la opinión, no nos hemos enamorado de la idea y no hacemos campaña por ella por ser nuestra. Jamás nos hemos propio, para creer siempre lo mejor lo nuestro, y en aras de la justicia, creemos que a los demás debe sucederles lo mismo.

Nuestro colega el *Diario* publicó una entrevista con el alcalde, en la que pone en boca de éste afirmaciones que dudamos y que solo atribuimos a una equivocada interpretación del reporter.

En ellas se dice que el alcalde no abandona su proyecto y que el *Noticiero* cometió una inexactitud al afirmarlo.

Pues bien; nosotros apelamos a la caballerosidad del señor Acha, para afirmar que él, delante de otros caballeros, alguno de ellos muy allegado al colega, dijo que estaba convencido de las razones que al incógnito comunicante que a ello se opuso y de las que también nosotros aportamos, comprendía que el tal proyecto no debía llevarse a cabo, y que ni mucho menos estaba de él enamorado y hacía de él cuestión de gabinete.

Es, pues, exacto lo que nosotros dijimos, y aparte de nuestra palabra, acudiríamos si fuese necesario a la del propio señor Acha y a la de los otros dos amigos que con nosotros presenciaron la conversación con él tenida.

Sin embargo, si es cierto lo que hemos oído, con hechos parece rectificar el señor Acha sus afirmaciones, y nosotros cumpliendo un deber que a toda publicación periódica le está por conciencia impuesto, hemos de oponernos con todas nuestras fuerzas y con todos los medios de que como vecinos de Cáceres podemos disponer, por creerlo perjudicial para la población, por ser malo, pequeño y anti-higiénico, y por no responder a lo que se merece una capital de provincia y un pueblo que hace esfuerzos por avanzar en su vida progresiva.

Aquí, dejamos a un lado la política, pues harto probado tenemos, que desde el señor Acha hasta el último alcalde conservador, hemos alabado las buenas iniciativas que hayan aportado y las reformas que hayan hecho en favor de nuestra ciudad, pues cuando del bien de esta se trata no escatimamos nuestro aplauso a quienes por bien de ella miran, sin reparar en su divisa política que en ese caso no nos importa.

Por eso, si el tal proyecto se pusiera mañana a la discusión del Ayuntamiento, esperamos que los concejales lo han de estudiar, primeramente, con todo detenimiento, y hasta que la comisión abra una información pública del vecinda-

rio, y que luego, convencidos de su perjudicial realización, lo desecharán, sin por eso restar al señor alcalde todas las iniciativas que traiga al Municipio, que, como es natural, no han de ser siempre realizables y acertadas.

Nosotros, y creemos que los demás colegas locales con nosotros, hemos de oponernos a que tal proyecto se realice, porque lo consideramos, honradamente, como un perjuicio para el Ayuntamiento y para el pueblo de Cáceres.

DESDE MADRID

Las tareas parlamentarias van acercándose a su final en este período legislativo, hasta el punto que los señores Canalejas y Romanones, calculan que las Cortes podrán suspender sus tareas, del 21 al 22 del presente mes.

Estos propósitos pueden resultar frustrados, pero ya que ambos presidentes los tienen, resultan una noticia para la información.

Suponiendo que así suceda, quiere el conde de Romanones que las Cortes no vuelvan a reunirse hasta los primeros días de Marzo, a lo cual se opone el señor Canalejas.

El deseo del jefe del Gobierno, es el de convocarlas para el 22 de Enero, fundándose en el compromiso de honor que tiene de discutir y aprobar la ley de Asociaciones.

A ese deseo opone el suyo el presidente de la Cámara popular, diputado, por lo menos, dos meses de descanso, después de un largo período de tareas parlamentarias, como el que está próximo a terminarse.

Afirma un periódico de la mañana que esto no supone divergencia alguna de criterio, pero por lo que esta tarde se dijo en los círculos políticos, no es así.

Parece que ese proyecto de Asociaciones no es muy del agrado del conde, quizás, porque compromisos de ahora le hagan pensar de esa manera y quiere que su presentación en el Parlamento se demore el mayor tiempo posible.

De ahí el pretexto de los dos meses de vacaciones que tanto defiende.

No creemos, así y todo, que esta divergencia que se inicia tenga consecuencias.

El señor Canalejas se allanará, de tal suerte, que no se exterioricen.

Los cálculos hechos del cerrojo para el 21 ó 22 del corriente, es impresión general que habrá de modificarse, aun suponiendo que las dificultades con que luchan en el Senado los presupuestos de ingresos, se allanen cumplidamente.

Falta un debate importante, para el cual el señor Canalejas cree con solo cuatro sesiones habrá de dilucidarse.

Es el de la llamada ley del Caudado, que los carlistas van dispuestos a combatir por todos los medios.

Como hoy se recuerda a estos elementos la actitud de transigencia que los prelados han observado con la misma ley en el senado, a eso oponen los diputados obstruccionistas las siguientes consideraciones:

«Nosotros tenemos otra representación distinta a la de los prelados.

Nosotros tenemos compromisos que cumplir con nuestros electores que ellos no tienen.

Yo—decía un diputado carlista—no podría volver a mi distrito si no hiciese obstrucción a esa ley, no por lo que en sí significa, sino por la tendencia que tiene.

El Gobierno, claro es, que nos vencerá con los votos de la mayoría, pero si lo consiguiera, será con su cuenta y razón.

Lo que aún no ha ocurrido en el tiempo que llevan abiertas las Cortes, puede suceder al final de temporada.....

Somos pocos, pero muy decididos.»

El CORRESPONSAL. Madrid 8 de Diciembre de 1910

El crimen de Garganta de Béjar

Ampliaremos con algunos detalles la noticia que dimos anteaayer de este crimen.

El agresor

Matías Sánchez Hernández fue por espacio de muchos años el mangoneador en todos los asuntos locales relacionados con el Ayuntamiento.

Un hermano suyo era el secretario, otro era ordinariamente alcalde y él ejercía de recaudador y depositario de los fondos municipales.

Desde hace algún tiempo ha ido mermando su intervención en tales asuntos y al liquidar cuentas parece que resultó con algunos alcances, y no obstante pretende que el Ayuntamiento le abone cantidades de que se supone acreedor.

Ultimamente, hará quince días, el Ayuntamiento separó al hermano del cargo de secretario, y esto parece haber producido gran irritación en Matías. Este es un hombre de elevada estatura y recia constitución, dotado de gran fuerza muscular.

Los agredidos

Daniel Neila representa en Garganta el bando contrario a Matías Sánchez; desempeña el Juzgado municipal, y en más de una ocasión se ha visto amenazado por personas que no tenían motivo ninguno de agravio, haciendo presumir que obraban a impulso de ajenas sugestiones.

Doña Segunda García, esposa del anterior, es una señora de excelentes cualidades, muy animosa, con instrucción y educación superior a la generalidad de sus vecinos; de corta estatura; le falta en fuerza física lo que le sobra en ánimo y valentía.

Los móviles del delito

Matías Sánchez lo ha dicho: que ofuscado porque en el Ayuntamiento no le pagaban los alcances que crea tener como recaudador-depositario, y por haber separado a su hermano Agustín de la Secretaría, se dirigió armado de revolver y puñal a casa de Daniel Neila, jefe político del Ayuntamiento, para exigir el pago de lo que se le debía.

El crimen

A las siete de la noche estaban Daniel Neila, su esposa, dos ó tres amigos y una criada, en una de las salas del interior de la casa, teniendo abiertas las puertas y jugando tranquilamente con una baraja alrededor de la camilla. Sin avisar y sin producir ruido se presentó en la estancia Matías Sánchez, llevando en la mano derecha el revolver y en la izquierda el puñal y sin rodeos expresó iba dispuesto a matar si no le daban mil quinientas pesetas, levantando la mano con que empuñaba el arma de fuego.

Rápidamente se levantó doña Segunda diciendo «por Dios no tire usted» y el Matías, por toda contestación, disparó a boca de jarro sobre la señora diciéndola «¡tí, también te mato». Recibió el proyectil en la cabeza doña Segunda, pero se aproximó del todo al agresor para cortarle la acción y el Matías, con la mano izquierda, le clavó por tres veces el puñal. Intentaron los demás que estaban presentes sujetar al criminal, este hirió a otros y salió a la calle provocando a los que quedaron en la casa.

Las lesiones

Doña Segunda García tiene una herida en la cara, de arma de fuego chocando el proyectil en los huesos nasales, por lo que no penetró. Otras tres lesiones de arma blanca en la cavidad torácica, una de las cuales hace temer la pulmonía traumática, calificadas de graves.

Indudablemente el haberse doña Segunda aproximado al agresor é intentado sujetar los brazos de este, fué causa de que el puñal no penetrara lo suficiente a producir una muerte rápida. Los otros ofendidos padecen lesiones leves.

La instrucción

El sumario se tramita con rapidez; el agresor está en la cárcel del partido; los hechos están justificados y solo falta puntualizar las circunstancias que puedan influir en la calificación y si hay algún inductor a quien alcance responsabilidad.

El médico forense don Enrique Fraile está encargado en unión del médico municipal de la asistencia de los lesionados. La doña Segunda sigue en estado de gravedad.

Comentarios

Sean cualquiera los motivos que Matías Sánchez tuviera para estar quejoso del Ayuntamiento, aun suponiendo que en vez de ser deudor sea acreedor a los fondos municipales, suponiendo también que la separación del secretario no estuviera justificada, nunca tiene disculpa el acto de salvajismo realizado y seguramente, aun a pesar de lo enconado de las pasiones políticas, no habrá una sola persona de mediana moralidad, que lo apadrine.

Matías Sánchez no puede ampararse en la política, es un criminal común y su conducta será reprobada por sus propios amigos, si no hemos llegado al último período de degradación.

El Corresponsal.

El Montepío de los maestros

La Gaceta inserta la siguiente Real orden de Instrucción pública:

«Artículo 1.º Durante el tiempo que las escuelas públicas permanezcan vacantes ingresarán en el fondo pasivo, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos voluntarios y gratificación de adultos, así como cuantas cantidades figuren en nómina en concepto de personal.»

Art. 2.º En adelante las maestras jubiladas que a las vez sean pensionistas no podrán disfrutar haber pasivo por ambos conceptos superior a 2.000 pesetas, que es el máximo concedido por la ley de 16 de Julio de 1887.

Art. 3.º El haber pasivo de las pensionistas no podrá exceder en ningún caso de los dos tercios de 2.000 pesetas, ó sean pesetas, 1.333,33.

Art. 4.º Será incompatible el percibo de haberes en activo en el Magisterio con los de pasivos.

Art. 5.º La Junta Central de derechos pasivos dictará cuantas reglas ó circulares considere necesarias para la aplicación de este decreto, y además de las atribuciones que le conceden las disposiciones tercera y cuarta de las generales del reglamento de 25 de Noviembre de 1887; inspeccionará las Secciones de Instrucción pública, al objeto de que los servicios con ella relacionados se lleven en debida forma y de que los fondos pasivos no sufran perjuicio alguno.»

Muerte repentina

Anoche, a las siete y media, y muy poco después de terminar la novena que en la Iglesia parroquial de Santa María ha venido celebrándose estos días en honor de la Purísima Concepción, sintióse repentinamente enfermo el joven Eustaquio Rico, falleciendo pocos minutos después dentro del mismo templo.

Siempre es lamentable que la inexorable Parca arrebatase una vida, lo es aún más en la ocasión presente, tratándose de un joven de 18 años, por tanto en la edad de las ilusiones y en toda la lozanía de la existencia.

Inmediatamente acudieron los facultativos don Gabino Urbarrí y don Antonio García González, los cuales no pudieron prestar auxilio alguno al desgraciado Eustaquio, concretándose su cometido a certificar la defunción, debida, según tenemos entendido a una aneurisma. Entre las centadas personas que ya quedaban en la Iglesia, produjo profunda impresión esta desgraciable escena.

Que Dios haya acogido en su seno al infeliz Eustaquio Rico.

Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido y sincero pésame.

Carnet de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En las más de las ocasiones, la moda, más que crear, resucita, bus a en sus anales cosas que le parecen encantadoras, y después de «refrescarlas» nos las presenta como novedades dignas del triunfo tanto por su belleza como por.... su originalidad.

Todo esto bien lo sabéis, queridas lectoras, porque estoy segura de que más de un capricho de la moda, ha traído a vuestra mente recuerdos de una época ya lejana, y si sois demasiado joven, habréis oído hablar de él como de cosa conocida.

En nada se observa con tanta frecuencia ese afán de resucitar y modernizar modas pasadas como en el peinado, y la razón de ello está al alcance de todos.

Hoy se presta mucha atención al peinado y al adorno de la cabeza, sin duda porque ya se presiente la sustitución de esos enormes sombreros por otros de más prudentes proporciones, que dejen al descubierto el rostro y parte del cabello para que las galas con que nos ha dotado mamá Naturaleza no permanezcan ocultas cual si tuvieran motivos para esconderse.

Como los sombreros, los peinados se modernizan y vuelven a tener proporciones más en armonía con la finura de las siluetas. Sobre el cuello flexible y sonrosado, sobre la nuca descubierta y fría, siguiendo el dibujo del perfil, el «chignon» griego; burleado, cumple a maravilla su finalidad.

Por su belleza y por el favor con que es regalada la femenil cabeza, parece el sueño de un artista, realizado al fin, que nos hace pensar con vergüenza retrospectiva en la era apenas cerrada de los cabellos a todo trance.

Los rostros pequeños perfectamente ovalados, con rasgos bien definidos, se nimbean lindamente con bandos ahuecados por anchas hondas naturales que acompañan al «chignon», con tituyendo con ellos el principal adorno de la cabeza el galón bordado que va de la nuca al nacimiento de la frente.

Para las caras cuya barbilla se dibuja en líneas limpias, nada como el «chignon» liso, colocado en el nacimiento del cuello, con el doble bandó sobre la frente y las orejas, dividido en dos mitades.

En los tés y en las tardes de Anteuil, se ven muchas tocas de ancho borde de piel, de «suans» lo más frecuente, con el fondo de tela antigua, muy rebordeada y mezclada con hilos de oro y plata.

Las tocas triunfan y su éxito parece anunciarnos la vuelta de los sombreros de no grandes proporciones porque tanto se suspira.

Mlle. Capelina

París, Diciembre.

NOTAS PARISIENSES

¡TRANSFORMADO!

En el Vau-deville acaba de ser representada una pieza titulada «Montmartre existe todavía».

«Sí, existe; pero el Montmartre de hoy se parece poco ó casi nada al de ayer. «La Butte sacree» se ha transformado desde hace algunos años completamente.

Modernos inmuebles han reemplazado a las casuchas de otro tiempo, y los cafés ahumados, donde los artistas melencólicos maldecían delante de las pilas de platos, los «pontifices» característicos y los «bougnessis», se han convertido en «bars» americanos, donde espléndidos y fastuosos extranjeros, derraman el champagne. Las musas peinadas a lo virgen, han desaparecido también, y en su lugar se ven algunas empenachadas, que nada tienen de virginales é interesantes, que al son de las erardas, mascullan herencias, precisamente en el mismo sitio donde en otro tiempo sus madres comían vaca rabiosa.

La espiritualidad, el amor y el

ideal amplio y sonriente, han desaparecido de Montmartre. Los montmartreses de otra época, han emigrado. Gondetski, es cervicero en Nueva York; Maurice Bonkey, tiene un asiento en el Senado, y Donnay, es académico. Los supervivientes de la «gran época» tienen los cabellos grises, y sobre aquel terreno, donde eran reyes, tienen apariencias de intrusos. El «ombligo del mundo» era Naturaleza. Ahora está dorado como el de Budha. El Monte Aventino ha llegado a ser cosa semejante al Coney-Island, de Nueva York: los boxeadores negros han expulsado a los poetas. ¡Extraña transformación! Ninguna más rápida y más completa, ni más dolorosa para el París pintoresco, cuya desaparición ha pasado a la historia.

Notas judiciales

Señalamientos para hoy

Hervas.—Contra Jerónimo Mazo Peralejo, por el delito de lesiones. Abogado, señor Hurtado; procurador, señor Pulido.
Hoyos.—Contra Gerardo Garrote Sánchez, por el delito de lesiones. Abogado defensor, señor Barjano; procurador, señor Palomar (don José).
Idem.—Contra Ricardo Chorro González, por el delito de hurto. Abogado defensor, señor Tunón; procurador, señor González Borreguero.

Para el día 10, no hay hecho ningún señalamiento en la Audiencia Territorial.

Sentencias dictadas

Hoyos.—Absolviendo a Ambrosio Pérez Fabián y otro en causa que se les siguió por el delito de hurto.
Idem.—Condenando a Cándido Franco Mateos en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en causa que se le siguió por el delito de lesiones.

Querrela por injuria

El miércoles se vió ante la Audiencia Provincial la causa que se seguía contra el alcalde del Gordo don Juan Antonio Pastor Tena y a instancia del que fue alcalde de Peraleda de la Mata don Emilio Carreño.

Duño el señor Pastor de una dehesa llamada la Wamba, los ganaderos de Peraleda dirigidos por el señor Carreño se consideraron con derecho a pasar con sus ganados por una colada que según ellos atravesaba la finca: el señor Pastor que sin gravamen ni servidumbre había adquirido la finca y que como libre la tenía inscrita en el Registro de la Propiedad, acudió en queja al señor Gobernador que mandó a la dehesa una pareja de la guardia civil, con lo cual bastó para que dejaran de pasar los ganados. Ocurrió esto hace cinco años siendo alcalde el señor Carreño, y después, hace dos, volvieron a reproducirse los hechos; un hijo político del señor Carreño, alcalde a la sazón, mandó a la boyada del pueblo que pasaría; con ella fueron serenos, guardas y agentes y no obstante las protestas de los labradores las vacas penetraron en la finca y hasta destrozaron los sembrados. Ocurridos estos hechos el Pastor se dirigió nuevamente en queja al Gobernador y en el escrito que se dirigió consideraba el señor Carreño que se le había injuriado y formuló querrela contra el señor Pastor.

En el acto de la vista defendió al señor Carreño, su hijo el abogado don Juvier. Sostuvo este en su informe, en forma determinante que el señor Pastor era autor de un delito de injurias graves con publicidad y por escrito ó de un delito de injurias leves con las mismas circunstancias.

En el primer caso entendía debía condenarse al señor Pastor a tres años seis meses y veinticinco días de destierro y en el segundo a un mes y un día de arresto.

El defensor nombrado por el señor Pastor, señor Ibarrola, pidió la absolución. Se fundó en tres razones capitales: en primer término en que atendido al significado gramatical de las palabras estampadas en el escrito de queja, ninguna de ellas era injuriosa, aunque si fueran inoportunas y mortificantes; en segundo lugar que aun siéndolo faltaba lo esencial que era el ánimo de injuriar, pues el señor Pastor solo se propuso que el Gobernador le amparara corrigiendo al alcalde de Peraleda, y por último, que aun cometido todo frases gramaticalmente injuriosas y propósito de injuriar, injuriado lo hubiera sido el alcalde de Peraleda, y las injurias a un alcalde constituyen delito público que en la presente querrela no se podía castigar.

Al acto asistió público numeroso quedando el proceso para sentencia.

DE SOCIEDAD

Hoy hace un año falleció en Trujillo nuestro malogrado amigo don Antonio Castellano.

A sus hijos y demás distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Se encuentra en esta Capital la excelentísima señora doña Manuela López de Nido, esposa de nuestro querido amigo el señor Gobernador Civil de esta provincia don Rafael del Nido, que en unión de sus hijos y su esposo propónese pasar unos días en esta.

Deseamos a la familia del señor Nido una feliz estancia en Cáceres, enviándole, a la vez, nuestra bien venida.

Ha llegado a esta, procedente de Sierra de Gata, nuestro buen amigo el abogado de este I. C. don Víctor Barjano.

NOTICIAS

Por la Tesorería de Hacienda se publica en el *Boletín Oficial* la relación distributiva de la provincia por zonas, con expresión de los pueblos que cada una de ellas comprende, para conocimiento de los contribuyentes, autoridades y del público en general.

El señor Gobernador ha decretado la admisión de la renuncia del expediente minero *Providencia* número 5.603, presentada por su registrador don Angel Rios Rubio, vecino de Guadalupe, declarando, en consecuencia, nulo, caducado y fenecido el citado registro y franco el terreno que ocupa.

NICOLAS GARCIA PELUQUERO

Confeciona y vende toda clase de postizos en cabello. Se compra cabello de todas clases.—BAR-10 NUEVO, 16, piso bajo.

Las próximas fiestas de Navidad y Reyes, y en general las largas veladas de invierno se pasarán agradablemente con nuestros CINEMATÓGRAFOS, los más modernos y al alcance de las más modestas fortunas.

Pueden instalarse aún en poblaciones pequeñas, pues los remittimos con poderoso alumbrado y preciosas películas.

La *Cinematogramafónica Hispano-Americana*, Paz, 8.—CASTELLON, remitirá Catálogo, a quien esto le interese, y dará cuantos detalles se le pidan por carta.

La Administración de Hacienda ha hecho pública en el *Boletín* del día 6, la rectificación de las liquidaciones practicadas en los presupuestos de gastos de los Ayuntamientos de esta provincia correspondientes a los años 1908 y 1909, que se hace en cumplimiento de lo ordenado por la Inspección general de Hacienda y cuyo resultado se publica, a fin de que las Corporaciones interesadas puedan impugnar el resultado de aquéllas, caso de no estar conformes con las mismas, pues de no verificarlo y transcurrido que sea el plazo de quince días, se procederá a hacer efectivas dichas sumas por los medios reglamentarios.

En **El Sanatorio** vino superior de Brozas, a una peseta botella.

Hállase vacante la plaza de Médico titular de Robledillo de Gata con la dotación anual de 750 pesetas por la asistencia de quince familias pobres que el Ayuntamiento designe. Plazo para solicitar, treinta días.

Los mejores Chocolates son los de LA PUREZA, de Salutarío González, de Plascencia. Depositario en Cáceres don Mauricio Quirós.

CAFÉ: Santa Catalina. Pro: todos los días.

Los bailes celebrados anoche en los Círculos Agrícola Mercantil y de Artesanos, estuvieron animadísimo, asistiendo gran número de bonitas muchachas que rindieron culto a *Terpsicore* hasta altas horas de la madrugada.

A las Juntas de ambos Círculos de recreo enviamos las más expresivas gracias, por la atenta invitación que para asistir a los bailes nos dirigieran.

ANUNCIO

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Profesor de la Escuela particular de este pueblo; dotada con el sueldo de 110 pesetas mensuales y casa para el Maestro. El número de niños matriculados no podrá exceder de 35. El contrato se hará por un año, a contar desde 1.º de Enero próximo.

Las solicitudes, con la relación de méritos y servicios, se remitirán al Presidente de la Sociedad hasta el día 20 del actual.

Aldeanueva del Camino 4 de Diciembre de 1910.—El Presidente, M. Sánchez Recio.

En la calle de Ceres número 6 habita Francisca Vazquez Alvarez, imposibilitada hace más de tres años y que espera ser socorrida por las almas caritativas.

En la Sección de Instrucción pública se halla a disposición del interesado, el título de Licenciado en Farmacia, expedido a favor de don Pablo Escribano Lozano.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

A causa de lo desespacible de la noche, tuvo que suspenderse la función anunciada por el *Trio-Obiol* y el señor *Foliers*.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Cáceres

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES, los días 12 y 13 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DE EUROPA, para los que padezcan hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 5 50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ y BOCA se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 9 (12-10.)

Las exacciones locales

El *Imparcial* defiende hoy las exacciones locales, que se han puesto en los círculos políticos a la orden del día.

Los conservadores combaten el proyecto y el dictamen de la Comisión con todas sus fuerzas.

Los obreros

Aumentan en las calles los grupos de obreros faltos de trabajo. Ahora se dirigen en gran número al Gobierno civil, para pedir al gobernador sean socorridos.

Lo que ocurre obedece a la paralización de los trabajos de la Gran Vía, en los que se creyó podrían ser todos empleados, resultando que el contratista solo ha admitido un número limitado de obreros.

Los azucareros

Han llegado los azucareros de Zaragoza, que hoy a mediodía visitarán al señor Cobian.

Ellos verán

Nuevamente el señor Canalejas ha amenazado con no conceder vacaciones parlamentarias, si persisten las dificultades con que también amenazan los conservadores a los presupuestos en el Senado.

Algo es a'go

Es muy posible que se conceda al Ayuntamiento de Madrid un millón de pesetas para mejorar los pavimentos de la población.

El alza

El alza de la recaudación habida durante el mes de Noviembre, ha sido de dos millones de pesetas, en lugar de cuatro como equivocadamente se ha dicho.

Mitín

Mañana saldrán para Santander el señor Sol y Ortega y otros oradores republicanos para tomar parte en un mitín que se celebrará el domingo en aquella ciudad, de propaganda de unión republicana.

El Manzanares

Como persistió el temporal, durante toda la noche se han tomado precauciones para que el río Manzanares no haga de las suyas, por este se ha mostrado considerado continuando el descanso de sus aguas.

Contra el candado

Hoy celebrarán una reunión los diputados carlo-integristas, con objeto de cambiar impresiones sobre la discusión de la ley del candado.

Consejo

Están citados los ministros para celebrar consejo en palacio.

Para esta tarde

En el Congreso se consumirán esta tarde los dos turnos que faltan para la discusión de la totalidad del presupuesto de ingresos.

Los conservadores del Senado persisten en dificultar la aprobación de los mismos.

Con este motivo menudean entre los políticos las conferencias y los cabildos.

Las lluvias

En Palencia persiste el temporal de lluvias, presentándose con una gran crecida el río Carrión.

El gobernador ha aconsejado a los dueños de los huertos lindantes al río, que abandonen sus viviendas.

En Benavente ha crecido desmesuradamente el río Orbigo y el Es-la.

Hay completa incomunicación. Los pastores abandonan el campo y se refugian en las poblaciones.

Se ignora la suerte de algunos pueblos.

En Pamplona sigue el huracán, haciendo grandes destrozos. Los ríos vienen crecidísimos.

En Zamora se reciben también noticias del desbordamiento de los ríos.

En Cádiz a consecuencia del temporal quedó cerrada la bahía.

En Conil anoche fué tan horrosa la tormenta que se desencadenó que produjo varios hundimientos a consecuencia de las persistentes y torrenciales lluvias.

Resultaron tres heridos, no ocurriendo más desgracias merced a las precauciones que desde el principio se tomaron.

Naufragio

Telegrafían de Tanger que frente a Larache la borrasca sorprendió a dos barcos pesqueros españoles, hundiéndoles en el mar y ahogándose diez y seis hombres.

En Inglaterra

Los temporales en Inglaterra son durísimos. Los ríos vienen crecidísimos y algunas ciudades están inundadas.

En muchos puntos se han suspendido las elecciones, por hallarse incomunicados unos pueblos de otros.

En Ceuta

El temporal que reina en las costas de Ceuta, es tan atroz, que los vapores allí surtos, han estado expuestísimos a zozobrar, no pudiéndose hacer a la mar.

Los trabajos del puerto están completamente paralizados.

Más crecidas

En Zaragoza, el Ebro aumenta por momentos su cauce.

En Avila, el río ha anegado las huertas, produciendo grandes destrozos.

Las elecciones inglesas

Las noticias que se tienen hasta ahora de las elecciones en Inglaterra, acusan la elección de 129 liberales y 187 unionistas.

En Roma

Telegrafían de Roma que los jesuitas expulsados de Portugal buscan residencia en Italia a lo que se oponen los liberales.

En el Sudán

Las noticias recibidas en París de los combates librados por las tropas francesas en el Sudán, han causado gran impresión.

El Senado ha hecho constar en el acta la gratitud del pueblo francés a la heroicidad de sus tropas.

En Portugal

Telegrafían de Lisboa que el gobierno provisional piensa en muy breve establecer el pago de Aduanas en oro.

En la isla de Madera decrece el número de casos de cólera.

Se está negociando la extradición del exministro señor Cueva, gravemente comprometido en el negocio sucio de los anticipos a la Casa Real portuguesa.

Créese inminente una nueva huelga de los empleados de los tranvías.

Los temporales han motivado que se inunden algunos barrios de Oporto.

Los pescadores de Setubal se han declarado en huelga, por causa del decreto sobre la pesca de arrastre.

La patrona

Ayer se festejó en toda España la patrona de la Infantería.

La oficialidad de dicha arma en Madrid, celebró anoche un banquete para demostrar así su unión.

En América

En Londres se han recibido noticias del Perú, dando cuenta de

que las tropas bolivianas atacaron a las peruanas, causándoles gran número de bajas.

Incendio

En las cercanías de París, un incendio ha destruido la sucursal del Instituto Pasteur.

La peste

En la Mandchuria hace grandes estragos la peste bubónica, sucumbiendo tribus enteras.

En Valencia

Ha celebrado una sesión el Consejo Universitario de Valencia a consecuencia de los alborotos estudiantiles, tomando acuerdos reservados.

Dos estudiantes del Instituto han sido agredidos por dos desconocidos.

En una iglesia

En el pueblo de Beni Manet un cirio incendió las colgaduras del altar mayor, produciéndose gran confusión saliendo milagrosamente ileso los fieles.

En Alcira

Por motivo de haber suprimido el Ayuntamiento de Alcira la subvención que venía dando a una escuela laica allí establecida, se produjo una manifestación de protesta del vecindario.

En Zaragoza

La Cámara Agrícola de Zaragoza se ha reunido para ocuparse de la cuestión de los azúcares.

Los vinicultores

Se han constituido en asociación los vinicultores de la Rioja para perseguir la adulteración de los vinos.

AGENCIA MODERNA.

FABRICA DE ACEITE DE OLIVA

«La Providencia»

Esta fábrica movida con motor de gas, é instalada con todos los adelantos modernos, trojes cubiertas, lavadora de aceituna, prensa hidráulica, desmenuzadora de orujos y pozuelos aclaradores automáticos para el aceite, queda abierta al público en esta población desde primero del próximo Diciembre.

Se compra aceituna que no proceda del rebusco: esta no se admite hasta terminada la recolección.

Se venden un carro con caballería y guarnición y una prensa de huso capaz para 10 fanegas.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

OPOSICIONES

Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el día 1.º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carreteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

Muy interesante su lectura

Las enfermedades del estómago, hígado y riñones ya no existen, bebiendo el agua de Valdezaura.

El artrismo y neurastenia se curan completamente con su uso.

Son las aguas bicarbonatadas más litínicas, nitrogenadas y radioactivas de Europa en su clase.

Una sola botella alivia la afección más crónica y rebelde.

Analizadas por las primeras eminencias químicas de España y el sabio Dr. Cajal.

Gran premio en todas las Exposiciones que se han presentado en Génova la gran Copa de Honor y gran premio.

El Gran Instituto de Higiene de París, Las Palmas de Oro, gran medalla de Oro y diploma de honor.

Las más altas recompensas concedidas a estas nuevas aguas, en competencia con las más renombradas.

Su propietario don Angel Galindo, en Plascencia (Cáceres), envía cajas de botellas de un litro y recién cogidas en las manantiales a todos los puntos de España.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA
DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: Albareda, 19, Sevilla. (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano
(GRAJAS, 1.—CÁCERES)

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: } DELEGADO: Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

FONDA EUROPA

Menú para mañana Sábado

ALMUERZO

Huevos á elegir.
Relevés: Pierna de cordero á la castellana.
Idem: Pescadilla á la gaditana.
Bistec con patatas inglesas.

COMIDA

Sopa.
Relevés: Filetes de cerdo, salsa picante.
2.º Frito variado.
3.º Zanahoria á la francesa.
4.º Rosbi de ternera.
Postres, los del tiempo.

Hay patatas inglesas á todas horas

NOTA.—Se admiten establecimientos á precios módicos.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. Caldeiro

LA HEMIGRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismonoreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMERIDAD
HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

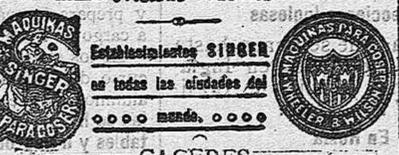
ha sido sostenida y comprobada durante cuarenta años y es la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden constantemente.

LA ÚLTIMA CREACION ES MAQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



CÁCERES

General Izpinda, núm. 1

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

Hijos de V. BOMATEI
ELEGANCIA,
Buen gusto, Economía, Solidez
Convenios, para transportes económicos.
con las compañías ferroviarias
Adelantos modernos
Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Glicerina.
Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa. Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco. Acido nítrico.
Sulfato de sosa. Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la aita inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Solcos. Madrid

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acodias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estroñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo telégrafo á quien la pide

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CÁCERES

« Honorarios módicos »

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

El seguro está autorizado por la Inspección de Seguros

Sastrería de Jacinto García

Suocero de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

SALUTARIO CONZALEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres

D. MAURICIO QUIRÓS

LA MEJOR CERVEZA ES

la de La Cruz

del

Campo

DISPONIBLE

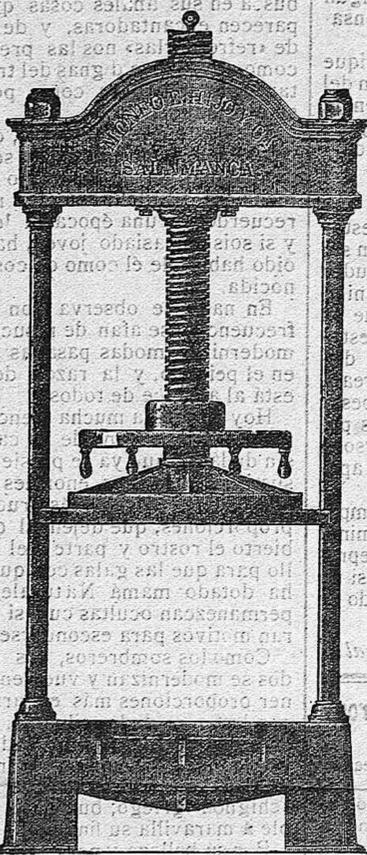
EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FABRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende al por mayor: Madrid: Martia y Durán.—Bilbao: Barandiarán y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía y Uriach y Compañía.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Bilbao.—Valencia.—Barcelona.—Madrid.

16-ALFONSO XIII-16.-CÁCERES

DISPONIBLE

Buen piano de manubrio

de uno bueno con dos cilindros y sesenta mortillos, en buenas condiciones. Para tratar, Plaza Mayor, 14, Cáceres.

El Liberal y El Invernal y Heraldos en la imprenta de EL NOTICIERO

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garaf.	1.035.479
Inversiones y fondos disponibles		3.590.657
Siniestros satisfechos		13.044.164

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62A

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1909

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORRERO, CARNICERO, 8

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO... Plas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO... = 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908 = 26.035.296'77
comprendidos los reaseguros.

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1909 = 45.943.317'39

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603. — Barcelona

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN - CORTES, II BADAJOZ

Subinspector en la provincia D. Luis González Borreguero CARNICERO, 8 CÁCERES

talleres de construcción y reparación

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS

MOTORES DE GAS POBRE.—PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN

si-tema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas alta precisión y Compouna

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN

CORREAS

Y Accesorios

BOMBAS

de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas, elizoidales, CHERRI, las más eficaces

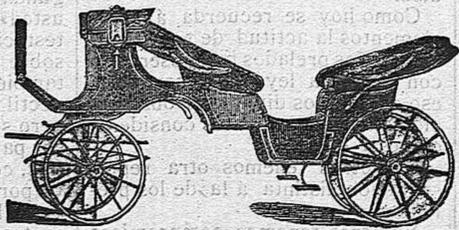
Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicita



Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes DE TODAS CLASES DE

Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía * Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11

CÁCERES

